

# PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

## LICEO INDUSTRIAL DE RECOLETA



2025

## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>ÍNDICE</b>	<b>2</b>
I. <b>Marco Normativo</b>	3
II. <b>Identificación del establecimiento</b>	5
III. <b>Presentación/Introducción</b>	8
IV. <b>Definición de conceptos</b>	
V. <b>Ruta de Propósitos</b>	
VI. <b>Planificación Anual</b>	
VII. <b>Carta Gantt</b>	
VIII. <b>Revisión y Actualización</b>	

## I. MARCO NORMATIVO

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

### ¿Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género?

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado. A través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollos ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.

- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que para formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

#### **LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE DEBEN GUIAR UN PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

**Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

**Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados. Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

**Enfoque Inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

**Enfoque Participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/ liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Liceo Industrial de Recoleta	R.B.D.	10397-7
Dirección	Avda. Recoleta 2776	Comuna	Recoleta
Dependencia	Administración Delegada, Fundación de Solidaridad Romanos XII	Reconoc. Oficial	2690 del 22 julio del año 1982
Teléfonos	226212428-226214173	E-mail	<a href="mailto:industrialderecoleta@gmail.com">industrialderecoleta@gmail.com</a>
Página Web	<a href="http://www.indutrialderecoleta.cl">www.indutrialderecoleta.cl</a>	Jornada	Extendida
Modalidad de Enseñanza:	1.-Científica-Humanista (1° y 2° medio) 2.- Técnico Profesional, modalidad Dual (3° y 4° medio)		
Especialidades	Mecánica Industrial - Mecánica Automotriz		
Deprov	Norte		
Equipo Directivo	Directora	Patricia Silva Sánchez	
	Subdirector de Convivencia Escolar	Juan Mura Chaparro	
	Subdirector de Gestión curricular	Fernando Sagredo	
Responsable del plan	Juan Mura Chaparro		

## MISIÓN

Inspirar y potenciar a jóvenes del Liceo Industrial de Recoleta en un ambiente educativo inclusivo y diverso. Nos comprometemos a ofrecer una pedagogía activa e innovadora centrada en el estudiante, fomentando el desarrollo equilibrado de habilidades técnico profesionales y socioemocionales, formando ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, enfrentando los desafíos del siglo XXI con confianza y excelencia.

## VISIÓN

Ser una institución técnico profesional pionera y líder, destacada por ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades. Donde la solidaridad y la excelencia se entrelazan, trascendiendo límites y creando un futuro próspero, repleto de oportunidades para cada uno de nuestros estudiantes.

## VALORES

Los valores en su conjunto ejercen una triple función: brindan sentido a nuestra labor, organizan nuestro espacio de actividad y nuestra adhesión a ellos nos hace una Comunidad Educativa ligada al Liceo Industrial de Recoleta.

### **Honestidad**

La honestidad, como valor fundamental en nuestra institución, se manifiesta en la transparencia y sinceridad en todas nuestras interacciones. Fomentamos la integridad académica, promoviendo un ambiente en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones.

La honestidad está intrínsecamente vinculada con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes, ya que cultivamos un espacio donde la verdad y la sinceridad son los pilares sobre los cuales se construye el aprendizaje y el desarrollo personal.

En nuestra visión de ser una institución líder y pionera, la honestidad es esencial para construir relaciones de confianza dentro y fuera de la comunidad educativa. La honestidad se alinea con la idea de ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades, ya que solo a través de la transparencia y la verdad podemos abrir las puertas al progreso y a oportunidades significativas.

### **Respeto**

El respeto es la base de nuestra convivencia y se refleja en la valoración de la diversidad y la aceptación de las diferencias.

En concordancia con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes en un ambiente inclusivo, el respeto es la fuerza que impulsa la comprensión y la colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

En nuestra visión de ser una institución técnico-profesional líder, el respeto se traduce en el reconocimiento de las habilidades únicas de cada individuo y en el aprecio por la diversidad de trayectorias y metas profesionales. Asimismo, el respeto es esencial para trascender límites y crear un futuro próspero, ya que construimos sobre la base del entendimiento mutuo y la valoración de las contribuciones de cada miembro de la comunidad educativa.

### **Responsabilidad**

La responsabilidad es un valor central que impulsa la excelencia en nuestro liceo. En sintonía con nuestra misión de formar ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, la responsabilidad se manifiesta en la toma de conciencia de nuestras acciones y su impacto en la comunidad. Fomentamos la responsabilidad individual y colectiva, preparando a nuestros estudiantes para asumir roles activos en la sociedad.

En nuestra visión de ser una institución pionera, la responsabilidad es la clave para enfrentar los desafíos del siglo XXI con confianza y excelencia. Los individuos responsables contribuyen al desarrollo equilibrado de habilidades técnico-profesionales y socioemocionales, fortaleciendo así la base para un futuro próspero y lleno de oportunidades.

### **Perseverancia**

La perseverancia es esencial para alcanzar nuestras metas y superar los obstáculos. En línea con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes, cultivamos la perseverancia como un valor que impulsa la superación personal y el logro académico. Fomentamos un ambiente donde los desafíos se ven como oportunidades de crecimiento, y la perseverancia es la fuerza que impulsa a nuestros estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

En nuestra visión de ser una institución técnico-profesional líder, la perseverancia se alinea con la idea de ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades. Aquí, la resiliencia y la determinación son habilidades fundamentales que permiten a nuestros estudiantes trascender límites y enfrentar los retos profesionales con confianza y tenacidad.

### Solidaridad

La solidaridad es un valor que fortalece nuestra conexión con la comunidad y define nuestro compromiso social. En armonía con nuestra misión de formar ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, la solidaridad se manifiesta en acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de los demás. Fomentamos una cultura donde la empatía y el apoyo mutuo son fundamentales para construir una comunidad unida.

En nuestra visión de ser una institución pionera, la solidaridad trasciende límites y crea un futuro próspero y lleno de oportunidades. La colaboración y el trabajo conjunto son aspectos clave para alcanzar nuestras metas y contribuir positivamente a la sociedad, reflejando así el espíritu solidario que caracteriza a nuestra institución.

### III. PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

En este contexto el Liceo Industrial de Recoleta ha declarado en su proyecto institucional ser un entidad educacional formadora de personas y familias comprometidas en la transformación del mundo de hoy entregando una Educación Integral, respetando la diversidad de personas y promoviendo la educación integral de sus estudiantes.

## IV. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

### ***Sexualidad***

La sexualidad se entiende como la forma en que cada ser humano manifiesta su sexo, como hombre o como mujer, de acuerdo a su propia personalidad, normas y valores propios de su cultura y de su época, entre otras cosas. La sexualidad entonces se va desarrollando en la persona durante toda la existencia. Es así como los seres humanos en todas sus acciones manifiestan su sexualidad, desde la forma de vestir, hablar, etc., hasta en aquéllas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. La sexualidad se va modificando y va madurando en cada etapa de la vida del individuo, y está básicamente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio que lo rodea. Es por eso que de una edad a otra los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

### ***Afectividad***

Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

### ***Género***

Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

## V. RUTA DE PROPÓSITOS

**OBJETIVO GENERAL:** Promover un conjunto de actividades destinadas a la formación en sexualidad, afectividad y género de los estudiantes, desde su dimensión ética, biológica, psicológica y familiar que sea concordante con sus etapas de desarrollo y con el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos específicos	Temas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un diagnóstico de la percepción y conocimientos actuales de los estudiantes sobre sexualidad, género y afectividad.</li> <li>Identificar actitudes y comportamientos que reflejen discriminación de género y posibles situaciones de acoso.</li> </ul>	Diagnóstico integral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impartir charlas y talleres que aborden los conceptos fundamentales de género, desmitificando estereotipos y promoviendo la igualdad.</li> <li>Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de un enfoque de género en la formación integral de los estudiantes.</li> <li>●</li> </ul>	Enfoque de Género
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar campañas educativas que fomenten el respeto y la aceptación de la diversidad de género, orientación sexual y expresión de género.</li> <li>Implementar medidas para prevenir y abordar situaciones de discriminación basadas en el género.</li> <li>●</li> </ul>	Prevención de la Discriminación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar herramientas para la identificación y prevención del acoso y la violencia sexual.</li> <li>Establecer protocolos claros para la denuncia y atención de casos de acoso y violencia sexual.</li> </ul>	Acoso y Violencia Sexual
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impartir talleres de prevención de abuso sexual, enfocados en el reconocimiento de situaciones de riesgo y la importancia de la comunicación abierta.</li> <li>Sensibilizar a docentes y personal educativo sobre la detección y manejo adecuado de posibles casos de abuso sexual.</li> </ul>	Abuso Sexual
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educar sobre la prevención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) mediante charlas informativas.</li> <li>Fomentar prácticas de sexo seguro y desterrar estigmas asociados a estas enfermedades.</li> </ul>	VIH/SIDA e ITS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar información sobre métodos anticonceptivos y educación sexual para prevenir embarazos no deseados.</li> <li>Ofrecer apoyo emocional y orientación a los estudiantes embarazados, promoviendo la continuidad de sus estudios.</li> </ul>	Embarazo Adolescente



## VI. PLANIFICACIÓN ANUAL

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover un conjunto de actividades destinadas a la formación en sexualidad, afectividad y género de los estudiantes, desde su dimensión ética, biológica, psicológica y familiar que sea concordante con sus etapas de desarrollo y con el Proyecto Educativo Institucional.
-------------------------	---

Objetivos Específicos	Tema(s)	Meta	Indicador	Acción	Descripción	Actividades	Fecha	Responsables	Medios de Verificación
Realizar un diagnóstico de la percepción y conocimientos actuales de los estudiantes sobre sexualidad, género y afectividad.	Diagnóstico inicial	90% de participación de los grupos seleccionados a participar.	Número de participantes en focus groups	Realizar focus groups para identificar percepciones, conocimientos y necesidades en torno a la sexualidad.	Se llevarán a cabo focus groups y encuestas en la comunidad para recopilar datos relevantes.	Organizar focus groups y distribuir encuestas.	Marzo - Mayo	Subdirector de Convivencia Escolar	Informes de focus groups, resultados de encuestas.
Impartir charlas y talleres que aborden los conceptos fundamentales de género, desmitificando estereotipos y	Talleres educativos	Superar el 80% de logro de aprendizaje relación a los OA3 de ciencias eje biología, OAC3 de Ciencias para la ciudadanía	Porcentaje de logros de aprendizaje	Desarrollar talleres interactivos y educativos sobre sexualidad, género y prevención de ETS.	Talleres prácticos que aborden diversos aspectos de la sexualidad, género y prevención de enfermedades.	Coordinar con expertos y profesionales para impartir talleres.	Mayo a noviembre	Orientadora Departamento de ciencias Extraescolar	Evaluación de satisfacción de los participantes.

promoviendo la igualdad.									
Desarrollar campañas educativas que fomenten el respeto y la aceptación de la diversidad de género, orientación sexual y expresión de género.	Campañas de concientización	Implementar al menos 4 campañas educativas con un impacto de reconocimiento por sobre el 80%	% de conocimiento o impacto de campaña	Lanzar campañas visuales y multimedia que aborden la prevención de embarazos, abuso sexual y ETS, y promuevan la diversidad.	Se utilizarán diversos medios de comunicación para llegar a la comunidad, incluyendo redes sociales, carteles y eventos locales.	Crear materiales de campaña y organizar eventos de sensibilización.	Mayo a noviembre	Orientación	Registros de participación, alcance en redes sociales.
Ofrecer apoyo emocional y orientación a los estudiantes embarazados, promoviendo la continuidad de sus estudios.	Procedimientos y apoyo a embarazados	100% de retención de madres y padres adolescentes	% de retención de estudiantes en condición de madres o padres	Establecer un programa de orientación y apoyo para madres y padres embarazados, ofreciendo información y recursos necesarios.	Se ofrecerá orientación y asesoramiento a través de profesionales de la salud y expertos en bienestar emocional.	Colaborar con centros de salud y profesionales para brindar apoyo.	Marzo a diciembre	Coordinadora de convivencia escolar	Registros de asistencia y testimonios.
Educar sobre la prevención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) mediante charlas informativas.	Prevención de abuso sexual y VIH	90% de asistencia talleres optativos	Número de participantes en programas	Desarrollar programas educativos sobre prevención de abuso sexual y prácticas seguras para prevenir la transmisión de VIH y ETS.	Se abordarán temas de consentimiento, prácticas seguras y acceso a pruebas de VIH.	Colaborar con organizaciones de salud y expertos en prevención de abuso sexual y VIH.	Marzo a diciembre	Orientación Extraescolar	Registros de participación, evaluación de conocimientos adquiridos.

## VII. CARTA GANTT

ACCIÓN	ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Realizar focus groups para identificar percepciones, conocimientos y necesidades en torno a la sexualidad.	Focus group Mujeres Liceo.										
	Focus group estudiantes LGBT+										
	Focus group estudiantes mujeres TP										
	Focus group estudiantes varones (2 por nivel)										
Desarrollar talleres interactivos y educativos sobre sexualidad, género y prevención de ETS.	Taller de género										
	Taller de prevención de acoso sexual										
	Taller de sexualidad e ITS										
Lanzar campañas visuales y multimedia que aborden la prevención de embarazos, abuso sexual y ETS, y promuevan la diversidad.	Campaña de no discriminación										
	Campaña informativa sobre género y sexualidad										
	Campaña informativa ITS										
	Campaña de prevención de abuso y violencia sexual										
Establecer un programa de orientación y apoyo para madres y padres embarazados, ofreciendo información y recursos necesarios.	Entrevistas a estudiantes con condición de madre o padre										
	Elaboración y presentación de plan de acción										
	Entrevistas de acompañamiento a estudiantes con condición de madre o padre										

Se abordarán temas de consentimiento, prácticas seguras y acceso a pruebas de VIH.	Taller de sexualidad de prácticas seguras en la sexualidad										
	Facilitación de métodos anticonceptivos										

## VIII. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

FECHA REVISIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	PARTICIPANTES
01 al 23 de diciembre	04 de enero del 2023	Departamento de ciencias Orientación Equipo de Gestión
01 al 23 de diciembre	05 de enero del 2024	Departamento de ciencias Orientación Equipo de Gestión
01 al 30 de diciembre	10 de enero del 2025	Orientación Equipo de Gestión